

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Atención a los requerimientos del público en los diferentes trámites que se ejecutan en el MAG	1.- Ingrese a la página web a www.agricultura.gob.ec . 2.-Llene la solicitud indicando el pedido que requiere. 3.-Espere la información en 15 día de acuerdo al artículo 9 de la LOTAIP3.4.-Ingrese a la página a recibir su respuesta	1- Ingrese a la página web del MAGAP a www.agricultura.gob.ec . 2.-Ingrese al link de contenidos. 3.- Llenar el formulario. 4.- Dirigirse a la dependencia del MAG para realizar el trámite respectivo	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2.- La máxima autoridad dispone la atención al departamento competente. 3) Los funcionarios de la unidad competentes atienden la demanda. 4.- Con la firma de aceptación de la autoridad de la entidad se remite a la Ventanilla única. 5.- El usuario debe acercarse a la ventanilla única para recibir la respuesta correspondiente al pedido solicitado o si es simplemente una consulta obtienen la respuesta en la web	09:00 a 16:30	Gratis		Agricultores, campesinos, indígenas. Montubios, afro ecuatorianos, operadores forestales	Oficinas en todas las provincias del país	www.agricultura.gob.ec telef. 023960100	Página web y oficinas a nivel nacional	si	Formulario Solicitud Información Pública	No disponible, está en proceso de implementación	3385	39.122	100%
2	Legalización y Adjudicación de tierras productivas para personas naturales	Trámite orientado a la regularización de la tenencia de tierras de producción agrícola para personas naturales de zonas rurales.	Presencial	Cédula de ciudadanía y/o identidad	El usuario debe acercarse a las Direcciones Distritales o Unidades Provinciales de Tierras:	0800 A 16H30	Gratis	3 meses (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la adjudicación).	Campeñinos, productores	Ventanillas	Se sugiere ingresar a la página web: http://www.agricultura.gob.ec/contacto o llamar al número telefónico 023960100.	Presencial	Trámite 100% Presencial	No aplica por seguridad, por cuanto las solicitudes van numeradas y con código de acuerdo cada provincia	No aplica solicitud es brindada por los técnicos únicamente	482	49.887	No aplica
3	Legalización y Adjudicación de tierras productivas para personas jurídicas	Trámite orientado a la regularización de la tenencia de tierras de producción agrícola para personas jurídicas de zonas rurales.	Presencial	Estatutos y Nombramientos de la Persona Jurídica	1) Dejar la solicitud de requerimiento con sus requisitos (cédula, papeleta de votación, declaración juramentada administrativa, planimetría (en CD y físico), certificado de estado municipal de zona rural, Acuerdo Ministerial de Constitución, y los considerados en la Resolución Administrativa N° 001 del 25 de marzo del 2011. 2) Pagar avalúo 3) Recibir providencia adjudicación	0800 A 16H30	Gratis	3 meses (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la adjudicación).	Asociaciones legalmente constituidas.	Ventanillas	Eloy Alfaro y Amazonas en Quito telefónico 023960100 Ext. 3232 y Direcciones Provinciales de todo el país	Presencial	Información en línea	No aplica por seguridad	No aplica por seguridad			
4	Legalización y Adjudicación de Tierras para Comunas, Comunidades, Pueblos y Nacionalidades	Trámite orientado a conservar la propiedad indisponible de sus tierras comunarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles" y en el numeral 5.- mantener la posición de las tierras y territorios ancestrales y obtener su adjudicación gratuita". la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria a través del proyecto de acceso a tierras de los productores familiares y legalización masiva en el territorio Ecuatoriano, y su actividad de legalización de comunas, comunidades, pueblos y Nacionalidades receptarán las solicitudes de legalización a nivel Nacional	Presencial	Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeleta de Votación Copia certificada de Personería Jurídica Estatuto de la Comuna, Comunidad, Pueblo o Nacionalidad Nombramiento del consejo de Gobierno o Cabildo Autorizado	1. Presentar solicitud con documentos habilitantes 2. Esperar la visita de diagnóstico 3. Trabajo en conjunto con técnico del MAGAP en el levantamiento de planes de manejo integral, levantamiento planimétricos, censos poblacionales, estudios socio histórico, acta de mutuo acuerdo de lindes y demás requisitos de las resoluciones administrativas vigentes de la subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria 4. Obtención de providencia 5. Acompañamiento del MAGAP para su notaría y registro de la providencia de adjudicación	0800 A 16H30	SIN COSTO dentro del MAG, se sujeta únicamente, el pago del avalúo de la tierra.	3 meses (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la adjudicación).	Nacionalidades, pueblos, comunidades y comunas.	Ventanillas Únicas de las direcciones provinciales a nivel nacional	Eloy Alfaro y Amazonas en Quito telefónico 023960100 Ext. 3232 y Direcciones Provinciales de todo el país	Presencial, Telefónica, Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial	No aplica porque los formularios son numerados por seguridad y son propios de cada provincia	No aplica por seguridad			
5	Solicitud de Póliza de seguro agrícola	Trámite orientado a brindar un Subsidio del 60% al Seguro Agrícola, para apoyar a los Pequeños productores agrícolas del país que se vean afectados por fenómenos climáticos y biológicos en los cultivos estratégicos determinados por el Proyecto	Presencial	Solicitud de póliza de seguro agrícola Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeleta de Votación	1. Entregar Solicitud 2. Pago 40% de la prima neta 3. Recepción póliza	0800 a 16h30	40% de la prima neta	1 día	Pequeños y medianos productores agropecuarios del Ecuador	Ventanillas Únicas de las direcciones provinciales a nivel nacional	Se sugiere ingresar a la página web: www.agricultura.gob.ec Micro sitio Agro Seguro o llamar al número telefónico 023960100 ext. 1251	Presencial, Sitio / Portal Web	Información en línea	Solicitud de póliza	No disponible se está implementando	324	41.263	100 %
6	Solicitud de Acompañamiento Técnico en Inspección y Gestión de Sinistros Agrícolas	Trámite orientado a recibir avisos de siniestro, efectuar un cronograma de visitas junto con el técnico ajustador de la Compañía Aseguradora y seguimiento de indemnizaciones, entrega de cheques.	Presencial	Aviso de Siniestro	1. Presentar aviso de siniestro máximo 10 días después de ocurrido el evento. 2. Presentar aviso de cosecha (pérdida parcial), 20 días antes de iniciar la cosecha. 3. Dar facilidad para que se realice la inspección. 4. Recibir cheque de indemnización.	0800 a 16h30	Gratis	30 días después de entregado el último documento habilitante por parte del asegurado.	Pequeños y medianos productores agropecuarios del Ecuador	Ventanillas Únicas de las direcciones provinciales a nivel nacional	Se sugiere ingresar a la página web: www.agricultura.gob.ec Micro sitio Agro Seguro o llamar al número telefónico 023960100 ext. 1251	Presencial, Sitio / Portal Web, Aplicación Móvil Telefónica	Trámite presencial	Formulario para verificación de siniestros	No disponible	870	12.706	100 %

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre uso del servicio
7	Solicitud de Póliza de Seguro Ganadero	Trámite orientado a brindar Subsidio del 60% sobre el valor de la prima neta (costo del seguro) de la Póliza de Seguro Ganadero, para apoyar a los pequeños productores ganaderos del país que se ven expuestos a situaciones adversas que afectan su actividad productiva.	Presencial	Solicitud de póliza de seguro ganadero Cédula de ciudadanía y/o identidad papeleta de votación vigente Fotografías Certificado de Vacunación de Fiebre Aftosa	1. Entregar Solicitud 2. Pago 40% de la prima neta 3. Recepción póliza	08h00 a 16h30	40% de la prima neta	1 día	Pequeños y medianos productores agropecuarios del Ecuador	Ventanillas Únicas de las direcciones provinciales a nivel nacional	Se sugiere ingresar a la página web: www.agricultura.gob.ec Micro sitio Agro Seguro o llamar al número telefónico 023960100 ext. 1251	Presencial, Sitio / Portal Web	Trámite 100% Presencial	No disponibles, se está implementando	No disponible se está implementando	100	393	100%
8	Solicitud de Acompañamiento Técnico en Gestión de Sinistros Ganaderos	Trámite orientado a recibir avisos de siniestro, seguimiento de indemnizaciones entrega de cheques (caso directo).	Presencial	Aviso de Siniestro Certificado de las causas de la muerte del animal Registro de Manejo Sanitario Fotografías	Comunicar vía telefónica a la Compañía Aseguradora máxima 24 horas después de ocurrido el siniestro. 2. Presentar aviso de Siniestro y demás documentos habilitantes máximo 5 días hábiles después de haber sucedido el siniestro. 3. Dar facilidad para que se realice la inspección (si fuera el caso). 4. Recibir cheque de indemnización.	08h00 a 16h30	40% de la prima neta	30 días después de entregado el último documento habilitante por parte del asegurado.	Pequeños y medianos productores agropecuarios del Ecuador	Ventanillas Únicas de las direcciones provinciales a nivel nacional	Se sugiere ingresar a la página web: www.agricultura.gob.ec Micro sitio Agro Seguro o llamar al número telefónico 023960100 ext. 1251	Presencial, Sitio / Portal Web, Aplicación Web, Telefónico y Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial	No disponible, es nuevo el servicio en proceso de implementación	No disponible se está implementando	17	32	100%
9	Solicitud de Asistencia Técnica previo al establecimiento de plantaciones forestales comerciales	Servicio orientado a la aprobación del Incentivo Forestal Comercial y a brindar asistencia técnica mediante capacitación, asesoría y soporte en campo a las consultas realizadas por usuarios, instituciones y empresas públicas o privadas interesadas en los productos o temas referentes al sector forestal comercial entre otros.	Parcialmente en línea	Solicitud de asesoramiento para aplicar al Programa de Incentivos Forestales con Fines Comerciales	1) Ingresar solicitud de asistencia técnica 2) Esperar procesamiento 3) Recibir asistencia técnica	8h00 A 16h30	Gratis	2 horas máximo	Productores Forestales Compañías, Asociaciones, Comunas, Cooperativas Productivas	Ventanillas Únicas de las direcciones provinciales a nivel nacional	023960100 EXT. 3166 - 3171 / 042599330 Ext. 5650 - 5652.	Presencial, Sitio / Portal Web, Aplicación Web, Telefónico y Correo Electrónico	Parcialmente en línea	informe fin de siembra	No disponible	0	80	No aplica
10	Solicitud de Asistencia Técnica previo a la aprobación de programas de corta (Producción Forestal)	Trámite orientado a brindar asesoramiento previo a una obtención de una licencia de aprovechamiento forestal comercial a través del sistema de Producción Forestal.	Presencial	Solicitud de Asesoramiento previo a la aprobación del Programa de corta	1) Ingreso de solicitud 2) Esperar procesamiento 3) Recibir asesoramiento	8h00 A 16h30	Gratis	2 horas máximo	Productores Forestales Compañías, Asociaciones, Comunas, Cooperativas Productivas	Ventanillas Únicas de las direcciones provinciales a nivel nacional	023960100 Ext. 3166 - 3171 / 042599330 Ext. 5650 - 5652.	Presencial, Sitio / Portal Web, Aplicación Web, Telefónico y Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial	No disponible se está implementando	No disponible se está implementando	51	836	No aplica

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deben listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrece el servicio (link para direccionar la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
11	Solicitud de propuesta de incentivos forestales para personas naturales.	Trámite orientado a aplicar el Incentivo Forestal Comercial para personas naturales	Parcialmente en línea	Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeleta de votación Certificado de pago del impuesto predial actualizado del propietario actual Certificado de gravamen emitido por el Registro de la Propiedad actualizado Certificado de no afectación Registro de Propuestas de Plantaciones Comerciales con especies nativas y exóticas Ficha Técnica Forestal Cronograma de Ejecución Mapa Georeferenciado del Predio Mapa de Georeferenciado del Predio en formato SHAPE FILE Acreditación del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca Informe de Fin de Siembra	1) Ingresar solicitud con documentos habilitantes 2) Esperar Inspección Técnica 3) Esperar Resolución Aprobatoria 4) Establecimiento y Mantenimiento de la Plantación 5) Presentar el Informe de Fin de Siembra 6) Solicitar inspección de sobrevivencia y mantenimiento del primer año 7) Esperar Inspección de Sobrevivencia y mantenimiento del primer año 8) Esperar Resolución de Pago 9) Recibir Incentivo Forestal	8H00 A 16H30	Gratis	1 año 3 meses desde el ingreso de la solicitud con documentos habilitantes	Productores Forestales	Ventanillas Únicas de las direcciones provinciales a nivel nacional	023960100 Ext. 3166 - 3171 / 042599330 Ext. 5650 - 5652.	Presencial, Sitio / Portal Web, Aplicación Web, Telefónico y Correo Electrónico	Parcialmente en línea	PROPUESTA DE Reforestación en líneas comerciales	No disponible se está implementando			
12	Solicitud de propuestas de incentivos forestales para personas jurídicas	Trámite orientado a aplicar al Incentivo Forestal Comercial para Personas Jurídicas	Parcialmente en línea	Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeleta de votación Certificado de pago del impuesto predial actualizado del propietario actual Certificado de gravamen emitido por el Registro de la Propiedad actualizado Certificado de no afectación Registro de Propuestas de Plantaciones Comerciales con especies nativas y exóticas Ficha Técnica Forestal Cronograma de Ejecución Mapa Georeferenciado del Predio Mapa Georeferenciado del Predio Shape File Acreditación del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca Informe de Fin de Siembra Nombramiento del representante legal de la compañía	1) Ingresar solicitud con documentos habilitantes 2) Esperar Inspección Técnica 3) Esperar Resolución Aprobatoria 4) Establecimiento y Mantenimiento de la Plantación 5) Presentar el Informe de Fin de Siembra 6) Solicitar inspección de sobrevivencia y mantenimiento del primer año 7) Esperar Inspección de Sobrevivencia y mantenimiento del primer año 8) Esperar Resolución de Pago 9) Recibir Incentivo Forestal	8H00 A 16H30	Gratis	1 año 3 meses desde el ingreso de la solicitud con habitantes	Compañías, Asociaciones	Ventanillas Únicas de las direcciones provinciales a nivel nacional	023960100 Ext. 3166 - 3171 / 042599330 Ext. 5650 - 5652.	Presencial, Sitio / Portal Web, Aplicación Web, Telefónico, y Correo Electrónico	Parcialmente en línea	PROPUESTA DE Reforestación en líneas comerciales	No disponible se está implementando			
13	Solicitud de propuestas de incentivos forestales para comunas	Trámite orientado a brindar asesoramiento a comunas, previo a la obtención del Incentivo Forestal Comercial.	Parcialmente en línea	Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeleta de votación Nombramiento del consejo de Gobierno o Cabildo Autorizado Acta de la Asamblea Acuerdo Ministerial de Aprobación de Estatutos de la Comuna Ficha Técnica Forestal Certificado de no afectación Registro de Propuestas de Plantaciones Comerciales con especies nativas y exóticas Certificado de gravamen emitido por el Registro de la Propiedad actualizado Acreditación del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca	1) Ingresar solicitud con documentos habilitantes 2) Esperar Inspección Técnica 3) Esperar Resolución Aprobatoria 4) Contratación del Operador Forestal a través del SERCOP 5) Solicitar inspección de sobrevivencia y mantenimiento del primer año 6) Esperar Inspección de Sobrevivencia y mantenimiento del primer año 7) Establecimiento y Mantenimiento de la Plantación 8) Esperar Inspección de Sobrevivencia 9) Recibir Incentivo Forestal	8H00 A 16H30	Gratis	2 años desde el ingreso de la solicitud con habitantes	Comunas	Ventanillas Únicas de las direcciones provinciales a nivel nacional	023960100 Ext. 3166 - 3171 / 042599330 EXT. 5650 - 5652.	Presencial, Sitio / Portal Web, Telefónico, y Correo Electrónico	Parcialmente en línea	No disponible se está implementando	No disponible se está implementando	0	10	No aplica
14	Solicitud de propuestas de incentivos forestales para asociaciones y cooperativas de producción		Parcialmente en línea	Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeleta de votación vigente Certificado de gravamen emitido por el Registro de la Propiedad actualizado Certificado de pago del impuesto predial actualizado del propietario actual Certificado de no afectación Registro de Propuestas de Plantaciones Comerciales con especies nativas y exóticas Ficha Técnica Forestal Cronograma de Ejecución Mapa Georeferenciado del Predio Mapa de Georeferenciado del Predio en formato SHAPE FILE Informe de Fin de Siembra Acreditación del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca Nombramiento del o los representantes legales y de la directiva. Acta de la Asamblea	1) Ingresar solicitud con documentos habilitantes 2) Esperar Inspección Técnica 3) Esperar Resolución Aprobatoria 4) Establecimiento y Mantenimiento de la Plantación 5) Presentar el Informe de Fin de Siembra 6) Solicitar inspección de sobrevivencia y mantenimiento del primer año 7) Esperar Inspección de Sobrevivencia y mantenimiento del primer año 8) Esperar Resolución de Pago 9) Recibir Incentivo Forestal	8H00 A 16H30	Sin costo	1 año 3 meses desde el ingreso de la solicitud con documentos habilitantes	Cooperativas Productivas	Ventanillas Únicas de las direcciones provinciales a nivel nacional	023960100 EXT. 3166 - 3171 / 042599330 EXT. 5650 - 5652.	Presencial, Sitio / Portal Web, Aplicación Web, Telefónico, y Correo Electrónico	Parcialmente en línea	Propuesta de forestación con fines comerciales	No disponible se está implementando			

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deben listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat online, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
18	Solicitud de Acceso a precios de productos agropecuarios a través de mensajes de texto vía celular	Trámite orientado a enviar mensajes de texto vía celular de forma gratuita relacionada con precios de productos agropecuarios previo registro formulario web.	http://sinagap.agricultura.gob.ec/	Formulario de registro SMS	1) Ingresar a la página web: www.sinagap.agricultura.gob.ec 2) Realizar el registro a través del formulario. 3) Recibir el servicio	8h00 a 16h30	Sin costo	1 día	Agricultores, académicos, funcionarios públicos y privados, gremios, extranjeros. Academia, Gremios sectoriales, Comunidades, Empresas Públicas y Privadas Entidades Gubernamentales ONGS	Contamos con funcionarios para atención en los 24 puntos de contacto en las 7 zonas del país	Oficinas MAG (Planta Central), 023960100 ext. 1124	496 Infocentros a nivel parroquial en todo el país. MAGAP Quito y Unidades Zonales de Información en las 7 zonas del país.	Información página web	Acceso a los precios de los productos	http://sinagap.agricultura.gob.ec/	35	980	No Aplica
19	Redistribución de Tierras para Organizaciones Campesinas	Servicio orientado a realizar la redistribución de las tierras del Estado a organizaciones calificadas por la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria para la ejecución de proyectos productivos de interés para la Seguridad Alimentaria.	Presencial	Solicitud de adjudicación de tierras productivas Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeleta de votación	El usuario debe acercarse a las Direcciones Provinciales seguir el siguiente procedimiento: 1) Dejar la solicitud con los documentos habilitantes 2) Esperar Inspecciones y avalúos 3) Pagar avalúos 4) Recibir providencia adjudicación Las organizaciones deben acercarse a las Direcciones Provinciales e ingresar la solicitud con los documentos habilitantes en ventanilla única, se genera un expediente de adjudicación que pasa a ser evaluado por un técnico el cual verifica todos los documentos habilitantes, revisión de planos, se programa una inspección de campo que permite generar un plan productivo de la tierra y la aprobación de los levantamientos planimétricos, se indica al usuario el pago de avalúo y se realiza una revisión del expediente, se emite la providencia de adjudicación y se coordina con el adjudicado, MAGAP, Notarías y Registro de la Propiedad.	8h00 a 16h30	Sin costo	1 año depende el caso (si cumple con todos los requisitos condiciones básicas para la prestación de servicios).	Organizaciones campesinas legalmente constituidas ante el MAGAP.	Ventanillas Unicas de las direcciones provinciales a nivel nacional	Oficinas MAG (Planta Central), 023960100 ext. 1124- 023960100 ext. 3139/3232/3251.	Presencial, Sitio / Portal Web, Telefónico y Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial	No aplica porque la atención es personalizada en territorio.	No aplica se está implementando	0	0	No Aplica
20	Resoluciones conflictos de Tierras (Reversión a la Adjudicación)	Servicio orientado a generar un pronunciamiento sobre el asunto de fondo en los conflictos de tierras sometidos a conocimiento y atención de la Subsecretaría de Tierras.	Presencial Información en línea	Solicitud de Reversión a la Adjudicación Certificado de Gravámenes Título de Propiedad Cédula de ciudadanía y/o identidad papeleta de votación vigente Protocolización de la providencia de adjudicación Prestación efectiva Certificado de gravámenes original y actualizado	El Usuario debe realizar la siguiente procedimiento: 1) Presentación de la solicitud y documentación habilitante en Ventanilla Única 2) Completar información si es el caso. 3) Recibe calificación de la demanda y recibe despachos para citación al demandado e inscripción en el Registro de la Propiedad. 4) Recibe notificación con apertura de prueba. 5) Esperar notificación para la práctica de la diligencia de inspección. 6) Esperar notificación con el contenido del informe de la inspección. 7) Recibe notificación en el que se concede términos para alegar durante 2 días. 8) Recibe Resolución del Subsecretario de Tierras.	8h00 a 16h30	Sin costo	1 año (si cumple con todos los requisitos condiciones básicas para la prestación de servicios).	Personas Naturales Personas Jurídicas Entidades Gubernamentales	Quito, Av. Amazonas y Elay Alfaro. Edificio MAGAP	Quito, Av. Amazonas y Elay Alfaro. Edificio MAGAP 023960100 ext. 3232, 1254	Presencial, Sitio / Portal Web, Telefónico y Correo Electrónico	Información en línea	No aplica porque la petición se realiza a través de un abogado.	No aplica porque la atención es presencial	1	0	No Aplica
21	Certificación de no afectación	Servicio orientado a certificar la existencia o no de un conflicto de tierras de personas naturales o jurídicas, en la Subsecretaría de Tierras.	Presencial	Formulario único para la petición del certificado de no afectación Certificado de Gravámenes Título de Propiedad Cédula de ciudadanía y/o identidad papeleta de votación vigente Nombramiento del representante legal Escritura de Constitución de la Compañía	El usuario debe realizar el siguiente procedimiento: 1) Entregar solicitud y documentos habilitantes al Director del Distrito correspondiente. 2) Esperar procesamiento de la información 3) Recibir el certificado de no afectación.	8h00 a 16h30	Sin costo	15 días (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la prestación de servicio)	Personas Naturales Personas Jurídicas Entidades Gubernamentales	Quito, Av. Amazonas y Elay Alfaro. Edificio MAGAP	Quito, Av. Amazonas y Elay Alfaro. Edificio MAGAP 023960100 ext. 3232, 1254	Presencial y Telefónico	Trámite 100% Presencial	Certificación de no afectación	No se dispone se está implementando	20	724	No aplica
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												No aplica si MAG no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												30/04/2021						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):												Dirección de Comunicación Social						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):												Lugo Valencia						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												lvalenciam@mag.gob.ec						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												(02) 3960-100 EXTENSION 1012						